

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

147**MADRID NÚMERO 37****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña María Blanca Galache Díez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 37 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 662 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Ion Cojocari, contra la empresa don Antonio López Salazar, y Fondo de Garantía Salarial, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Diligencia.—En Madrid, a 13 de junio de 2011.

La extiendo yo, la secretaria judicial, para hacer constar que, llamado por el agente judicial, y no obstante estar citado en legal forma, no comparece la parte demandante para asistir a los actos de conciliación y, en su caso, juicio, señalados para el día de hoy, a las once horas, y sí comparece la letrada del demandante, la señora doña María José San Segundo Rodríguez, asimismo comparece la letrada de Fondo de Garantía Salarial la señora doña Begoña Criadao.—Doy fe.

Auto

En Madrid, a 13 de junio de 2011.—Vistos por mí, don Marcos Ramos Valles, ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo social número 37 de Madrid, y su provincia, las presentes actuaciones seguidas a instancias de don Ion Cojocari contra don Antonio López Salazar, y Fondo de Garantía Salarial, sobre ordinario, ha dictado la siguiente resolución:

Parte dispositiva:

Se tiene a la parte demandante por desistida de su demanda y archívese el procedimiento sin más trámite, dejando nota en los libros correspondientes.

Notifíquese la presente resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación.

Así lo manda y firma su señoría ilustrísima.—El magistrado-juez (firmado).

Y para que le sirva de notificación en legal forma a la empresa don Antonio López Salazar, en ignorado paradero, expido el presente.

En Madrid, a 15 de diciembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/842/12)